



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

@LeyvaReus



Tren al AIFA: el sueño que no llega

Es un tema, + que parece se les olvida que deben realizar los especialistas, ya que la operación ferroviaria no se improvisa, y transportar pasajeros no es algo que se deje “al ahí se va” con tal de cumplir, y todo indica que el tema del tren al AIFA sigue prendiendo las alertas entre los expertos.



Isidro Pastor

Si bien, el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)** que lleva el general **Isidro Pastor**, hace todo por seguir atrayendo aerolíneas y pasajeros, lo complicado del acceso sigue frenando su despegue, y sin un tren que conecte de manera más eficiente al aeropuerto con la ciudad, el panorama sigue complejo.

El caso del ramal Lechería-AIFA del Tren Suburbano es un proyecto de hace tiempo y la puesta en marcha exige mucho más que voluntad: requiere conocimiento, experiencia, coordinación

y rigor técnico, por lo que ha dejado sorprendidos a más de uno que el personal militar que estará a cargo del nuevo servicio ferroviario al AIFA haya optado por viajar al extranjero para observar algunas pruebas de los trenes que aquí operarán, con el objetivo de “adquirir conocimientos” para operar un sistema que, en la práctica, será profundamente distinto.

La visita fue encabezada por el subdirector de servicios conexos del AIFA, **Armando Vilchis Ramos**, y aunque no hay suficiente claridad si fue una capacitación, visita de negocios o reunión, sembró más dudas que respuestas.

Algo que no se debe de olvidar, que a diferencia del Tren Maya que no se conecta y tiene baja afluencia, el tren al AIFA tendrá un gran número de usuarios, además de que el nuevo servicio no parte de un patio propio: comparte estaciones, vías, sistemas de señalización y protocolos con el ramal Buenavista-Cuautitlán. En ese contexto, una falla técnica, un retraso operativo o un desacuerdo de coordinación no afecta solo al AIFA, sino a toda la red y ahí todos deben estar alertas.

Según fuentes cercanas al proyecto, dentro del Ejército existe ahora sí una preocupación real, porque es una operación compleja que requiere expertos en la materia, que hay subsistemas como son las vías, catenaria, energía, señalización, control, boletaje, monitoreo, material rodante, estaciones que deben estar probados, integrados y certificados antes de circular, sin duda un tema que hay que seguir de cerca.

El movimiento magisterial y sus peticiones

A diferencia de otros sexenios, donde en estas fechas, el **secretario de Educa-**

ción salía y estaba con los maestros, poco se ha visto al titular actual **Mario Delgado** haciendo frente a las peticiones de los profesores, y quien ha salido a dar las buenas noticias de los aumentos, aun-



Mario Delgado

que no a todos los niveles educativos, sino sólo básico es la presidenta Claudia Sheinbaum.



En los diferentes niveles educativos crecen las inconformidades por la forma en como la SEP ha dejado pasar malos manejos en nivel medio superior; ya les contaremos la lista de irregularidades en los estados del sur principalmente con la colocación de los directores y plazas a modo, aun cuando no cumplan los requisitos.

Pero lo que comentan, expertos y que enciende las señales de alerta es que el magisterio nacional ha exigido al gobierno federal regresar al antiguo sistema de pensiones. En México existen

68.6 millones de personas que tienen una cuenta Afore, 17.5 millones de ellas no saben que la tienen o no la han reconocido y muchos se preguntan si así como se ha cedido en derogar algunas reformas anteriores, en caso de concretarse la exigencia, ¿sería justo que el beneficio alcance a todos los usuarios, sin importar que sean o no docentes?

Apenas hace un par de meses, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el fortalecimiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar con el que los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE pueden pensionarse con el 100 por ciento de su último salario, con un tope de 17 mil 364 pesos al mes, pero la mandataria también refería que quitar la Ley de 2007 generaría otros problemas.

La pregunta es compleja y genera muchas interrogantes. ¿Qué pasaría si solamente se aprueba que aplique para maestros? ¿Cuáles son los riesgos que implica regresar al esquema anterior?

Los riesgos del Banco de ADN en CDMX

A la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llegó el tema de

la creación del Banco ADN para uso forense en el Ciudad de México, ya que la Red en Defensa de los Derechos Digitales, Asociación Civil y Reinserta un Mexicano, Asociación Civil promo-

vieron un amparo, pues consideran que se violan los Derechos Humanos contenidos en los artículos 1º, 14, 16, 20 y 22 constitucionales.

El amparo en Revisión 39/2022 estará a cargo de la ministra **Ana Margarita Ríos Farjat**, ya que las dos organizaciones civiles promovieron un juicio de amparo en el que cuestionaron la constitucionalidad de la Ley por la que se crea el Banco de ADN para Uso Forense de la Ciudad de México al considerar que dicha legislación invade la competencia del Congreso de la Unión en materia de procedimental penal y vulnera derechos como: presunción de inocencia, debido proceso, reinserción social y privacidad de las personas cuyos perfiles genéticos son almacenados en ese Banco.

La problemática jurídica consiste en determinar si la regulación del Banco de ADN vulnera o no derechos humanos, por lo que la propuesta del proyecto, plantea que, si bien las asociaciones defensoras de derechos humanos tienen interés legítimo para impugnar normas, ello es sólo por violaciones a los derechos humanos que defienden, pero no sobre cuestiones abstractas como incompetencia para legislar.

En el proyecto, que es público, se anticipa que esta ley tiene las medidas de seguridad, y que tampoco vulnera

la reinserción social porque no incide en los derechos de las personas sentenciadas; ni transgrede la presunción de inocencia y el debido proceso de las personas procesadas porque no se afecta el tratamiento que se le da a la persona ni a las pruebas, pero será esta semana cuando la Primera Sala de La Corte determine en materia constitucional el futuro de este banco.

Empresarios y sindicatos, unidos como antes

Cómo hace tiempo no se veía, fuera de eventos del gobierno federal, ahora em-

presarios y sindicatos se reunieron en el que llamaron Encuentro de Sindicatos y Empleadores 2025 que fue inaugurado por el representante de la **Organización Internacional del Trabajo en**

México, Pedro Américo Furtado de Oliveira y convocado por **Juan José Sierra, presidente de Coparmex**, lo que se acordó será, sin duda, un tema a seguir, dado el quórum que se logró.

De entrada no hay que perder de vista que acordaron que en este ambiente incierto, deben trabajar juntos, ya veremos que cambios se logran.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Juan José Sierra



Margarita Ríos Farjat